



UNIVERSIDAD DEL VALLE

SECRETARIA GENERAL

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 005

Fecha: Marzo 8 de 2012

Hora: 3:30 de la tarde

Lugar: Salón del Consejo Académico, San Fernando

ASISTENTES:

IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN, Rector

HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ, Vicerrector Académico

CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones

JESÚS MARÍA SÁNCHEZ ORDOÑEZ, Vicerrector de Bienestar Universitario

EDGAR VARELA BARRIOS, Vicerrector Administrativo

LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ, Jefe Planeación y Desarrollo Institucional

DARIO HENAO RESTREPO, Decano Facultad de Humanidades

HERNÁN ALFONSO TORO, Decano Facultad de Artes Integradas

INGRID CAROLINA GOMEZ BARRIOS, Directora Instituto de Psicología

RODRIGO ABONÍA, Representante Decano Facultad Ciencias Naturales y Exactas

BEATRÍZ CASTRO CARVAJAL, Decana Facultad Ciencias Sociales y Económicas

JULIÁN ALBERTO HERRERA MURGUEÍTIO, Decano Facultad de Salud

HENRY ALBERTO MOSQUERA ABADÍA, Representante Profesoral

HÉCTOR AUGUSTO RODRÍGUEZ OREJUELA, Decano Facultad Ciencias de la Administración

PEDRO MARTÍN MARTÍNEZ TORO, Representante Profesoral

MARCEL K LÓPEZ, Representante Estudiantil

RENATO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Director Instituto de Educación y Pedagogía

EDGAR QUIROGA RUBIANO, Decano Facultad Ingeniería

LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ, Secretario General

EXCUSADOS

CÉSAR COLLAZOS, Representante Estudiantil

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la discusión y aprobación del siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 004 de 2012.**
2. **Informe del Rector.**
3. **Informe situación actual Reforma de la Ley 30.**
4. **Propuesta nuevo nombre Campus Universitario**
5. **Representantes estudiantiles y Profesorales del Consejo Académico ante el Comité Institucional de Autoevaluación y Calidad.**
6. **MEMORANDOS**
 - 6.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 004.
7. **PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**
 - 7.1 Calendario Académico para los procesos de admisión a primer semestre, por Transferencias, Reingresos, Reingresos con Traslado y Traslado para los Programas de Pregrado -Sede Cali, período Agosto - Diciembre de 2012.
8. **CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR**
 - 8.1 Oficio enviado por el Señor Cesar Arturo Castillo Parra, donde hace recomendaciones para la vinculación de profesores contratistas.
 - 8.2 Oficios enviados por la Facultad de Ingeniería y Salud solicitando apertura de hoja de vida pública para docentes contratistas.
9. **CORRESPONDENCIA A DISPOSICION**

- 9.1 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Artes Integradas al profesor Oscar Campo de la Escuela de Comunicación Social, donde le informa sobre la decisión del Consejo Académico.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA NO. 004 DE 2012.

Se aprueba con leves modificaciones.

2. INFORME DEL RECTOR.

- 2.1 El Señor Rector informa que la semana pasada estuvo en comisión académica en las ciudades de Madrid y Granada, España, para participar en la junta directiva la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado – AUIP. El Señor Rector manifiesta que tuvo una invitación de la Comunidad Autónoma de Extremadura para que los directivos universitarios tomen un curso sobre Gestión y Cooperación Universitaria en la ciudad de Mérida, con una duración de 8 días; al final de este curso se les entregará un certificado de especialización de la Universidad de Extremadura.
- 2.2 El Señor Rector informa que también habló con el Consejero Pedro Nevado de Extremadura y logró recursos para que la Universidad en asocio con la Gobernación del Valle, pongan en marcha un observatorio en Estado, Buen Gobierno y Políticas Públicas, financiado por el Gobierno de Extremadura. La idea es que el Instituto de Prospectiva sea quien albergue el observatorio. Por otro lado, se firmó un convenio con la Universidad de Granada para el ofrecimiento del Doctorado en Paz y Conflictos, y se firmó otro en Conservación del Patrimonio con la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla. El Señor Rector solicitó que en el doctorado en patrimonio la Universidad del Valle tuviera dos cupos, con el fin de que dos profesores de la Facultad de Artes Integradas participen de esa oferta.
- 2.3 El Señor Rector informa que se entregó la Mención de Honor en los Premios AUIP a la Calidad del Posgrado al Programa de Doctorado en Ingeniería, Énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de la Facultad de Ingeniería. Este es el tercer reconocimiento internacional

al posgrado: el primero fue dado a la Maestría en Administración y el segundo al Doctorado en Ingeniería, énfasis en Ingeniería de Materiales. Señala que la crisis de España ha llevado a recortes en las Universidades. Esta situación crítica ha dado lugar a recortes de becas, de apoyos y de salarios de un orden del 15%. Sin embargo, se seguirá apoyando la movilidad de los profesores. Se logró que las universidades brasileñas entraran al grupo y ya han dispuesto 2 millones de euros en becas; se trata del desarrollo de una política impulsada desde el Gobierno de Lula para poder integrarse a Latinoamérica. Las becas tienen un estipendio cercano a 1.500 euros para manutención. Por tanto, hay muy buenas posibilidades de desarrollo de estas políticas con el Brasil.

- 2.4 El Señor Rector informa que el pasado martes 6 de marzo estuvieron de visita en la Universidad del Valle una delegación de la Universidad de Purdue y su Presidente estuvo en Bogotá donde hizo presencia la Universidad con la Vicerrectora de Investigaciones y la Directora de la OTRI, quienes concluyeron que hay muy buenas posibilidades para trabajos, especialmente para los doctorados en Ingeniería.
- 2.5 El Señor Rector informa que en el curso de la mañana de este mismo día, entre 8 a 10, sostuvo una reunión en el Comité Técnico del Sistema Universitario Estatal –SUE--, y luego en una segunda reunión en la Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN--. Se trataron tres puntos:
- Diálogo nacional.
 - Distribución del 3% adicional del presupuesto.
 - Incremento de salarios a los empleados.

El Señor Rector informa que la Señora Ministra de Educación dice que el Gobierno no va a manejar una plataforma del dialogo y manifestó que las Universidades propusieran cuáles de sus grupos de investigación estarían interesados en manejarla. El grupo Ceiba se ha propuesto para la secretaria. El Señor Rector propuso al grupo de Prospectiva, dirigido por el profesor Javier Medina. El propósito de la Ministra es que haya una buena cualificación para la construcción de una ley de Estado de Educación Superior. De igual forma, que la parte presupuestal sea restrictiva, de tal manera que el Gobierno no pueda comprometer recursos de cada cuatrienio. En el país hay escepticismo y sería importante que los Consejos Superiores se manifestaran al respecto. La Universidad del Valle se manifestó en su Consejo Superior.

El Señor Rector manifiesta que la distribución del 3% está incluida en el presupuesto nacional en el Ministerio de Hacienda, y que ya se encontró el mecanismo para que Hacienda lo traslade al Ministerio de Educación. Esa distribución ya se hizo y se espera que llegue aproximadamente en junio. El Señor Rector también informa que en el SUE se generó un ambiente de discusión porque, se ha dicho, tres universidades se llevaban el 60% y otras el 40%. Finalmente se acordó que el 50% se fuera directamente para la base y con el otro 50% se buscara favorecer a las otras Universidades de menor desarrollo. Tal distribución se hizo entre las de menor ingreso per cápita. Hay un 25% que está destinado para la parte docente. Se acordó también que en julio se realice la transferencia de los recursos del Artículo 87. La Universidad del Valle aparece en los indicadores con 0% en extensión. La Oficina de Planeación ha trabajado en ello pero ha sido un proceso muy complicado. La mayoría de las Universidades presentan una buena información. Le plantearon al Ministerio el tema de los profesores ocasionales, pero se responde que no se ha resuelto esa vinculación. El Señor Rector enfatiza el hecho de que la Universidad del Valle es la única en Colombia que les paga a estos profesores ocasionales el año completo: 11 meses y 30 días de vacaciones, con sus prestaciones. Es la Universidad que tiene el mejor esquema con los mismos criterios de la ley 1279. Se acordó con el Ministerio hacer una reunión para tratar sobre el tema de los docentes ocasionales y horas cátedras, que son los únicos mecanismos que tienen las Universidades para poder cubrir la planta.

El Señor Rector manifiesta que aún está pendiente del aumento del 5% correspondiente al incremento de salarios a los empleados. Ya se aprobó pero está pendiente el Decreto.

2.6 El Vicerrector Académico, Héctor Cadavid Ramírez, hace un resumen del programa de semillero docente:

El 22 de diciembre se seleccionó un primer grupo de docentes para vincularlos en el primer semestre. Los 19 tiempos completos corresponden a 23 personas nombradas (mediante Resolución No.862 de febrero 29). Se procedió a hacer una consulta virtual con los miembros del Consejo Superior pues estos docentes tenían que ser vinculados al iniciar el periodo académico y ser nombrados para poder adelantar las comisiones de estudio. De hecho, ya tres profesores adelantaron los trámites de aprobación de comisión de estudios inicial: María Catherine Tabares Trujillo, Angélica Graciela Caicedo Casso y Carlos Wladimir Gómez Cárdenas (mediante

Resolución de Rectoría No.968 de marzo 5 de 2012). El Vicerrector informa que en el día de ayer se hizo la inducción a los nuevos profesores. Agrega que la Representación Profesoral, CORPUV, envió una carta manifestando una serie de interrogantes al proceso de elección. El 1° de marzo se consolidará el informe sobre el número de profesores que se habrá jubilado y retirado, además de los cupos declarados desiertos para preparar las nuevas convocatorias del año 2012. El Vicerrector comenta que mañana, en el Consejo Superior, el Señor Rector presentará el informe de los semilleros y la respuesta a las inquietudes expresadas por Corpuv.

- 2.7 El Decano de la Facultad de Ingeniería manifiesta que se ha presentado el caso de profesores que tienen recursos de proyectos y no han podido viajar, por ejemplo a hacer una ponencia. Se estudiará este caso si en las unidades académicas los profesores puedan viajar con recursos de la Facultad.
- 2.8 El Decano de la Facultad de Humanidades, Darío Henao, informa que hizo una visita a la cancillería peruana para tratar el tema de la participación en la próxima feria del libro y que fue una visita muy positiva, de la que obtuvo la promesa de asumir la participación en Colombia. También comenta que se entrevistó con los rectores de las universidades Católica de Lima y la de San Martín para acordar en el futuro convenios; sugiere a la dirección de la Universidad que la Oficina de Relaciones Internacionales concrete estos vínculos con Perú. El Decano de Humanidades añade que en el mes de junio se realizará un evento de países andinos que versará sobre la cuenca amazónica, y que dicho evento se abrirá con el documental Apaporis, del director de cine Antonio Dorado, profesor de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Artes; subraya igualmente que este evento se ha hecho en los países que tienen selva en el Amazonas, y que se desarrollará en unas excelentes instalaciones, salas, bibliotecas. El profesor Henao considera que es una buena oportunidad brindada por la comunidad andina.

3. INFORME SITUACIÓN ACTUAL REFORMA DE LA LEY 30.

El Representante Estudiantil informa que la Ministra de Educación Nacional envió una carta a los estudiantes para que asistieran a una reunión hoy en la tarde con el fin de llegar a un acuerdo sobre la nueva metodología para la discusión de la nueva ley de la Educación Superior. La gran mayoría de representantes estudiantiles pertenecen a la MANE, pero se rechaza esto porque la MANE no había elegido

vocero principal, y ellos deberían ir allá. Se tiene previsto elegir a los representantes voceros de la Mane, que serán entre unos 20 ó 25, en la ciudad de Manizales, los días 10 y 11 de marzo.

El Representante Profesor, Henry Alberto Mosquera Abadía, informa que asistió en Medellín a una reunión del 29 febrero a 2 de marzo para participar en el segundo Encuentro Nacional Universitario: estuvieron presentes representantes profesoraes, agremiaciones, organizaciones estudiantiles; por parte de la Universidad también asistieron los representantes profesoraes al Consejo Superior. En el transcurso del evento participaron trabajadores, profesores de Universidades públicas y privadas, estudiantes, jubilados, empleados, Sintraunicol. Se nombró una comisión para hacer una reunión con la Mane con el objeto de aproximar la metodología de los docentes con la los estudiantes. El Profesor Mosquera informa que el próximo encuentro será en la segunda semana de abril, en la Universidad de Santander. El 70% de los profesores de las universidades públicas son contratistas, lo que constituye un hecho muy preocupante. El Señor Rector manifiesta que el verdadero porcentaje es el 50, y que hay casos extremos, como el de la Universidad del Pacífico, donde no hay un solo nombrado. El profesor Mosquera informa que una vez esté preparada la metodología, los profesores y los estudiantes presentarán los acuerdos pactados.

El Señor Rector recuerda que sobre este asunto el año pasado se convino en crear un grupo o centro de pensamiento, independiente y complementario, cuya reedición es necesaria. Sus productos deben ser un insumo para la discusión. Solicita que para el próximo Consejo Académico se tenga una agenda referente a la discusión de la Educación Superior. Hay varios documentos entregados por el SUE y por ASCUN. Las Universidades del Rosario, Andes y Pontificia Bolivariana ya están trabajando en documentos para una eventual reforma.

La Vicerrectora de Investigaciones, Carolina Isaza de Lourido, informa que desde la Vicerrectoría se viene trabajando sobre el nuevo sistema de medición de grupos de investigación, que se solicitó a Colciencias tener un Representante de la Universidad para que participe en la discusión del nuevo modelo de medición de Colciencias, y se eligió al profesor Ferley Castro, quien conoce muy bien el sistema de medición. La Vicerrectora comenta que también se invitó a Pablo Patiño de Colciencias, en diciembre de 2011 para que presentara el nuevo modelo de medición. Esta presentación se realizó en el

auditorio de la Facultad de Ciencias de la Administración, y se hizo videoconferencia a Meléndez. Luego de esta reunión se conformó un grupo con representantes de cada facultad, que se reúne cada vez que hay modificaciones y sugerencias con el fin de hacer propuestas que puedan ser incorporadas al nuevo modelo. La Vicerrectora solicitó a las representantes de las Facultades e Institutos socializar estos temas en sus respectivas unidades académicas con el fin de recoger la mayor cantidad posible de sugerencias, agregó que ya han sido incluidas algunas de las presentadas por nuestros profesores. Colciencias ya está planteando que esta propuesta debe ser llevada al Ministerio de Educación.

El Vicerrector Administrativo, Edgar Varela, informa que en reunión pasada con la Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, a propósito del tema de los asistentes de docencia, se recomendó que se les haga un contrato; pero no tienen pólizas, y deberían firmar un pagaré. La Oficina Jurídica tiene un concepto pendiente sobre este asunto.

El Señor Rector manifiesta que a los asistentes de docencia no se les solicitaba póliza pero que hoy es una exigencia a cumplir, pues son recursos estatales y debemos garantizar su buen uso. Todas las facultades han firmado, menos la de Ingeniería, y deberían de hablar con el Vicerrector Administrativo. El Representante Profesor, Henry Alberto Mosquera, comenta que se les debe decir a los asistentes de docencia que la palabra “contrato” o “convenio” no significa nada. El Vicerrector Administrativo le responde que está pendiente el concepto de la Oficina Jurídica.

4. PROPUESTA NUEVO NOMBRE CAMPUS UNIVERSITARIO

El Señor Rector manifiesta que se han presentado requerimientos para darle un nombre al campus universitario y que podría ser el de Alfonso Ocampo Londoño. El señor Rector afirma que es importante reconocer a las personas e instituciones que han hecho aportes o contribuciones significativas a la Universidad. Y hay una propuesta para que oficialmente se le dé un reconocimiento a Alfonso Ocampo dándole su nombre al campus de Meléndez.

El consejo académico después de debatir ampliamente la propuesta considera que no es necesario hacer una consulta pública a los estudiantes y profesores. La nominación del Dr. Ocampo es un tema conflictivo, y es bastante probable que en el proceso se lleguen a

proponer otros nombres de difícil aceptación. El Consejo considera improcedente dar este reconocimiento a una persona viva.

El Señor Rector subraya la importancia de tomar decisiones sobre la base de una consulta. El Consejo Académico siempre decanta por consenso cuál es el sentimiento en la Universidad. Anteriores ejercicios que han conducido a dar nombres de edificios o de espacios se han basado siempre en la consulta.

5. REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y PROFESORALES DEL CONSEJO ACADÉMICO ANTE EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE AUTOEVALUACIÓN Y CALIDAD.

El Señor Rector informa que las profesoras María Clara Tovar y Claudia Payán están trabajando con dedicación de medio tiempo en el proceso de autoevaluación para la renovación de la acreditación institucional, que se vence en junio de 2013 y que es necesario formalizar completar la conformación del Comité de acreditación institucional. Para este propósito El Consejo designa como su representante a la profesora Beatriz Castro. Por lo tanto, el Comité queda conformado por: El rector (Vicerrector Académico) quien lo preside, la profesora Beatriz Castro, representante del Consejo Académico, el profesor Pedro Martín Martínez, el estudiante Marcel López.

6. MEMORANDOS

6.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 004.

Se aprueba y expide la Resolución No. 019 de la fecha.

Comisión De Estudios Inicial

Conceder Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Asistente Omaira Del Socorro Vergara Lujan, de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Humanidades, durante el periodo comprendido entre el 1º. de agosto de 2012 y el 31 de julio de 2013, con el fin de iniciar sus estudios de Doctorado en Ciencias del Lenguaje: Lingüística y Didáctica de la Lengua, en el Instituto Nacional de Lenguas y Civilizaciones Orientales – INALCO, en París, Francia. La Universidad del Valle concederá apoyo de instalación hasta por 15 SMMLV por año, y pasaje de ida y regreso hasta por 15 SMMLV por una sola vez, para todo el desarrollo de la comisión. La

profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios. De acuerdo con la proyección del desarrollo del programa, esta comisión tendrá una duración máxima de tres años, previo al inicio semestral en Francia, y se desarrollará entre Colombia y Francia, con estancia de un semestre por año en París. La profesora está aplicando a la convocatoria del programa de movilidad doctoral hacia Francia, Colfuturo, Embajada de Francia, Alianza Francesa – Ascun, Colciencias – MEN.

Renovación Comisión De Estudios

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente Esteban Emilio Rosero García, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 5 de abril de 2012 y el 4 de abril de 2013, con el fin de continuar con sus estudios de Doctorado en Sistemas de Control, en la Universidad Tecnológica de Hamburgo, en Alemania. La Universidad concederá el seguro médico hasta por 800 dólares anuales y matrícula por \$1.300 euros a nombre del DAAD, y el profesor tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios.

Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Asistente Aida Josefina Rojas Fajardo, de la Escuela de Rehabilitación Humana de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre el 18 de mayo de 2012 y el 17 de mayo de 2013, con el fin de continuar con sus estudios de Doctorado en Ciencias de la Educación, en la Universidad del Cauca, en Colombia. La Universidad concederá el valor de la matrícula hasta por 20 SMMLV. La profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios.

Interrupción Comisión De Estudios

Interrumpir la Comisión de Estudios, aprobada mediante el literal e) del Artículo 2o. de la Resolución No.059 de junio 28 de 2011, al Profesor Auxiliar Henry Caicedo Asprilla, del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, amparado en el literal 2o. del Artículo 14o. de la Resolución del Consejo Superior No.031 de mayo 21 de 2004, al considerar situación de fuerza mayor la afectación del estado de salud de su hijo, que le impide dar cumplimiento de manera satisfactoria su comisión. Igualmente, se sugiere explorar hacia el futuro la

posibilidad de terminar el doctorado en el programa que ofrece la Facultad de Ciencias de la Administración.

Adición Comisión De Estudios

Adicionar al literal q) del Artículo 2o. de la Resolución del Consejo Académico No.059 de junio 28 de 2011, por la cual se renovó la comisión de estudios al Profesor Asistente Jairo Corchuelo Ojeda, de la Escuela de Odontología de la Facultad de Salud, en el sentido que el profesor está autorizado para desplazarse nacional e internacionalmente, durante el periodo comprendido entre los meses de febrero y julio de 2012, para realizar actividades relacionadas con el trabajo de campo de su tesis doctoral.

Informes de comisión:

Tipo de Comisión	Tipo de Informe	Fecha de recepción en CEA	Nombre del comisionado	Programa \ Actividad	Fecha última de vigencia de la Comisión	Facultad/ Instituto	Observaciones	Recomendación del CEA
Estudios	Avance	24-Feb-12	Raúl Ernesto Gutierrez	Doctorado en Ingeniería, Universidad del Valle. Tiempo acumulado: 4,0 años	31 de Agosto de 2012	Ingeniería	Periodo del informe: junio a diciembre 2011.	Se da por recibido y se espera que el profesor cumpla con el plan de trabajo aprobado al inició su comisión de estudios.
Estudios	Avance	24-Feb-12	Luis Darío Sánchez	Doctorado en Ingeniería, Delft. Tiempo acumulado: 2,0 años	29 de Agosto de 2012	Ingeniería	Periodo del informe: septiembre 2011- enero 2012.	Se da por recibido y se espera que el profesor cumpla con el plan de trabajo aprobado al inició su comisión de estudios.

7. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

- 7.1 Calendario Académico para los procesos de admisión a primer semestre, por Transferencias, Reingresos, Reingresos con Traslado y Traslado para los Programas de Pregrado -Sede Cali, período Agosto - Diciembre de 2012.

Su discusión y aprobación se aplaza para ser discutida en el próximo Consejo Académico. Los borradores de resolución se entregarán también a los Vicedecanos académicos para el análisis y discusión de las Unidades Académicas.

8. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

- 8.1 Oficio enviado por el Señor César Arturo Castillo Parra, donde hace recomendaciones para la vinculación de profesores contratistas.

El Decano de la Facultad de Artes Integradas pide formalmente que se instaure una discusión a fondo sobre los métodos de evaluación el desempeño profesoral, pues siente que la Universidad está maniatada frente a la necesidad que tiene, académicamente hablando, de prescindir de algunos docentes cuyo desempeño no es positivo. Los métodos de evaluación docente son una debilidad institucional. El Vicerrector Académico le comunica al decano que se está estudiando ese modelo de la evaluación de desempeño a los docentes. El Representante Profesoral Henry Mosquera expresa que las cosas han llegado hasta tal punto que la sanción a un profesor por mal desempeño podría entrañar la sanción también a quien califica. El profesor Henry Mosquera manifiesta que hay que ser cuidadoso en las calificaciones. El Rector le responde que en la Resolución No.115 se estipuló la calificación.

- 8.2 Oficios enviados por la Facultad de Ingeniería, Salud, Instituto de Educación y Pedagogía, Instituto de Psicología, Facultad de Artes Integradas y Ciencias de la Administración, solicitando apertura de hoja de vida pública para docentes contratistas.

El Consejo Académico aprueba las solicitudes de los profesores:

Instituto de Psicología
Vanessa Ortiz Piedrahita

Artes Integradas
Jairo Alberto de la Cruz Villarejo

Facultad De Ciencias De La Administración
Natalia Valencia
Félix Antonio Quitian

Facultad De Ingeniería
Sandra Lucía Muñoz
Luis Olimpo Valencia

Instituto De Educación y Pedagogía
Arturo Cabrera

9. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

- 9.1 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Artes Integradas al profesor Oscar Campo de la Escuela de Comunicación Social, donde

le informa sobre la decisión del Consejo Académico en torno a su solicitud de comisión de estudios.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentaron.

Siendo las 5:55 se da por terminada la reunión.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ
Secretario General